



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de la Contraloría
 Dirección de Control Gubernamental



000005

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRA

EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TENOCHTITLAN MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LA UNIDAD EJECUTORA, LA EMPRESA CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA, LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION Y DE LA COMUNIDAD QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA Y RECEPCION DEL PROYECTO DENOMINADO:

AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE FELIPE ANGELES COL. EMILIANO ZAPATA

DATOS GENERALES					
UNIDAD EJECUTORA: AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLAN, MEXICO					
DEPENDENCIA QUE OPERA LA OBRA: AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLAN, MEXICO					
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA APCPE S.A. DE C.V.					R.F.C.: IAP130213RT3
NUMERO DE CONTRATO: JOC/DOySP/FISM-003/2015/AD-004					
CLAVE DE LA OBRA	FECHA DE INICIO :	FECHA DE TERMINO :	META	BENEFICIADOS	
FISMDF/003/2015	23-mar-15	06-may-15	5 POSTES	60	
OFICIO(S) DE AUTORIZACIÓN		INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
NUMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	BENEFICIARIO	OTROS
ASEX/CODEMUN/001/2015	23-feb-15	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00
MONTO CONTRATADO:		297,919.06	297,919.06	0.00	0.00
TOTAL DE LA INVERSIÓN EJERCIDA:		297,917.32	297,917.32	0.00	0.00

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad Ejecutora, Dependencias, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

Descripción del proyecto:

COLOCACION DE POSTES DE CONCRETO, AMPLIACION DE LINEA EN MEDIA TENSION Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR DE 25 KVA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría
Dirección de Control Gubernamental

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA

CLAVE DE LA OBRA

FISMOP/003/2015

HOJA 2 DE 3

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO; DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA; DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; Y DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES QUE LO AMERITEN.

SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: Actas Constitutivas, Expediente Técnico, Oficios, Comité de Obra, Convenio Concertación, Coticovir, Vales, Facturas, Álbum Fotográfico, bitacora de Obra, Expediente Final - Acta de Entrega Recepción

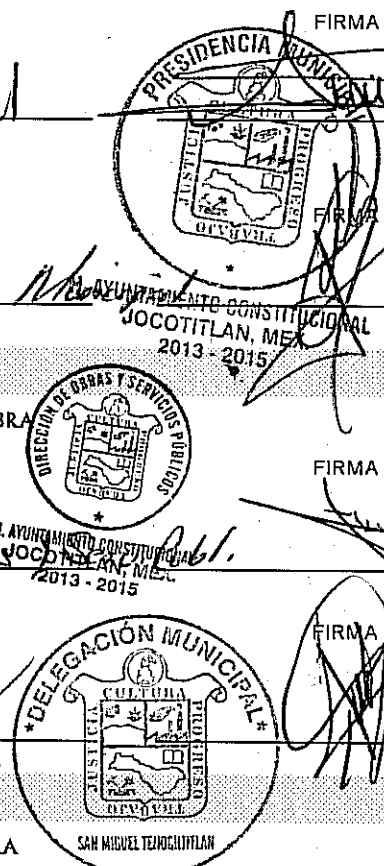
REPRESENTADO POR	EL CONTRATISTA	FIRMA
<u>Isaciél Beceril Nova</u>	<u>Representante Legal</u>	

NOMBRE	DEPENDENCIA EJECUTORA	FIRMA
<u>Lico Jesús Manoy Manoy</u>	<u>Presidente Municipal</u>	

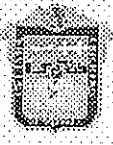
RECIBE		
NOMBRE	DEPENDENCIA QUE OPERA LA OBRA	FIRMA
<u>Aig. Feliciano Díaz Rodríguez</u>	<u>Dir. de Obras Pbl.</u>	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
	<u>P.B.</u>	

TESTIFICA		
COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA		
PRESIDENTE	TESORERO	SECRETARIO
<u>C. José Antonio Moreno Montoya</u>	<u>C. Diego González González</u>	<u>Raquel López M. Martínez</u>



000003



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría
Dirección de Control Gubernamental

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA

CLAVE DE LA OBRA

FISNOR/003/2015.

HOJA 3 DE 3

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONTRALOR SOCIAL A

NOMBRE Y FIRMA

CONTRALOR SOCIAL B

NOMBRE Y FIRMA

CONTRALOR SOCIAL C

NOMBRE Y FIRMA



POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

NOMBRE

CARGO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLAN, MEX.
2013 - 2015

FIRMA

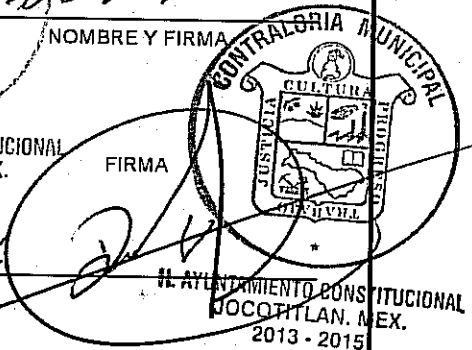
Mrc. David Jesús Nieto Gómez Contralor Interno Mpal.

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

NOMBRE

CARGO

FIRMA



SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

NOMBRE

CARGO

FIRMA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS _____ HRS. DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA DE LOS HECHOS Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE DEBERAN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS COMO ES EL CASO DE COPIAS DE TITULOS DE PROPIEDAD, CARTA DE CESION DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO, DOCUMENTO DE EXPROPIACION; OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA; AMPLIACIONES PREVISTAS A LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA; CONTRATOS CELEBRADOS DE LA OBRA Y AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

